

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000058

UNIDAD EJECUTORA : 001 MINISTERIO DEL AMBIENTE - ADMINISTRACION GENERAL

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001293

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.04.08.03 - Oficina De Presupuesto Y Programacion Multianual De Inversiones								
22/05/2025	0000000242	040100010001	SERVICIO DE ALIMENTACION DE PERSONAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,500.00
01.04.10.01 - Oficina General De Administracion.								
23/05/2025	0000000243	071100433516	SERVICIO DE COORDINACION, GESTION Y SEGUIMIENTO DE EJECUCION DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Servicio	0.00	0.00	0.00	40,000.00
01.05.05.03 - Direccion De Monitoreo Y Evaluación De Los Recursos Naturales Del Territorio								
23/05/2025	0000000245	071100430244	SERVICIO DE MEJORA DE CAPACIDADES PARA ACTUALIZACION DE MODULO	Servicio	0.00	9,000.00	0.00	0.00
01.06.02.01 - Direccion General De Políticas E Instrumentos De Gestion Ambiental								
23/05/2025	0000000244	901000010005	TRASLADO PERSONAL - COMISION DE SERVICIO - PASAJES AEREOS INTERNACIONAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	24,912.00
01.06.04.01 - Dirección General De Calidad Ambiental								
23/05/2025	0000000246	071100388491	SERVICIO DE SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,000.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad